

Guayaquil, Mayo 07 del 2012

**Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA OASE S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2011; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **INMOBILIARIA OASE S. A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

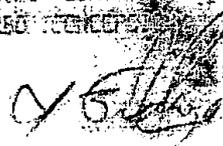

**ECON. JAIME SIGCHO OLEA
COMISARIO
C.C. No. 0903486068**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

IDENTIFICACION 0903486058

SIGCHO OLEA JAIRZE RAUL
 GUAYAS/GUAYASQUIL/CARBO CONCEPCION/
 02 MAYO 2011
 0038 1424671 M
 GUAYAS GUAYAS
 CARBO CONCEPCION




ECUATORIANA ***** E994412222
 CARGADO OLGA RODRIGUEZ SAMANTEGO
 SUPERIOR ECONOMISTA
 CARLOS SIGCHO
 SARA OLEA
 GUAYASQUIL 02/05/2006
 02/05/2011
 1424671



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

238-0022 NÚMERO
 0903486058 CÉDULA

SIGCHO OLEA JAIRZE RAUL

GUAYAS QUAYAGUR
 PROVINCIA SANTOR
 ROCAPUERTE ZONA
 PARROQUIA

EJ. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



SUPERINTENDENCIA D. C. P. N.
 REGISTRO DE
 VOTACIONES
 09 MAY 2012
 Edición Egas C.
 CU Y: Q: III